

POR UNA MOVILIZACION GENERAL CONTRA EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR

El pueblo trabajador llevamos soportando tres años seguidos de topes salariales, sin embargo hasta ahora el capital no se ha contentado con eso sino que cada vez nos exigen más sacrificios y privaciones. A pesar de la congelación salarial los precios han seguido aumentando en estos tres años, los ritmos de producción son cada vez mayores, el paro ha sobrepasado los dos millones y las condiciones de vivienda, sanidad y colegios son aún peores.

Con el nuevo plan económico del Gobierno que persigue el objetivo claro por boca de los ministros que trabajemos y cobremos menos, la patronal necesita unas leyes laborales que aten de pies y manos al trabajador.

Esas leyes son el estatuto del trabajador, que no solo empeoran nuestras condiciones de trabajo, sino que además eliminan muchos derechos que hemos conseguido con nuestra lucha. Entre otras cosas el estatuto significa el despido libre y barato, facilita los expedientes de crisis, elimina pagas extras, aumenta la jornada laboral, elimina la democracia obrera y reduce horas a los delegados, etc.

Estos hechos son concretos y van a ser un palo muy grande para la clase obrera, ya que de hecho la patronal ha empezado a aplicar dicho estatuto en muchos sitios.

Por si fuera poco, la CEOE está negociando con UGT y CCOO. otro nuevo pacto social llamado acuerdo marco, visto los buenos resultados que le valió el pacto social de la Moncloa.

Una de dos. O el pueblo trabajador se lanza a la movilización general contra este estatuto del capital contra la clase obrera o sentiremos en nuestras carnes sus efectos, que van a ser un empobrecimiento de los trabajadores, una auténtica dictadura sobre nuestros derechos y un mayor debilitamiento de nuestras fuerzas.

Sólo la voluntad firme y decidida del conjunto del pueblo trabajador andaluz puede evitar que caminemos hacia una Andalucía cada vez más empobrecida y subdesarrollada, logrando por el contrario sentar las bases hacia una Andalucía próspera y desarrollada.

Los partidos y organizaciones sindicales que firmamos, pretendemos unir nuestra fuerza frente al enemigo común y llamamos a hacer todo tipo de acciones, desde escritos, asambleas, paros, acciones en la calle, que vayan hacia una movilización general que permita mandar ese estatuto contra el trabajador al cesto de la basura.

**¡CONTRA LAS AGRESIONES DEL CAPITAL
UNIDAD Y LUCHA DE LA CLASE OBRERA!**

RECHAZEMOS EL ESTATUTO

O.C.E. (BANDERA ROJA), UNIÓN DE MARXISTAS-LENINISTAS, COMITÉS OBREROS PLATAFORMAS DE LUCHA OBRERA, SINDICATO ANDALUZ DE TRABAJADORES, PARTIDO TRABAJADORES ANDALUCES.

Málaga, Diciembre 1.979